

## INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "WORLDIN S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

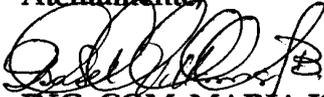
En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en concordancia a la Ley de Compañías vigente, es de mi obligación informar a Ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 31 del 2003.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, sus Comprobantes, anexos y demás auxiliares de respaldo encontrándose que la Cía. no ha generado ninguna actividad en el presente período económico debido a la crisis económica del país donde no hay oportunidad para el sistema de la Construcción

Igualmente me fueron proporcionados los Registros Legales de la Compañía, sus Expedientes y demás registros de orden legal, dichos documentos se encuentran debidamente respaldados, la única observación que hago que la empresa no ha procedido a realizar la conversión de sucres a dólares y a incrementar su capital de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,



ING. COM. MARIA ISABEL VILLAMAR  
COMISARIO